POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Plan Nacional de Educación Multimodal en SST 2026

Talentos que **hacen país**

Positiva Prevención

GRUPO BICENTENARIO

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

04

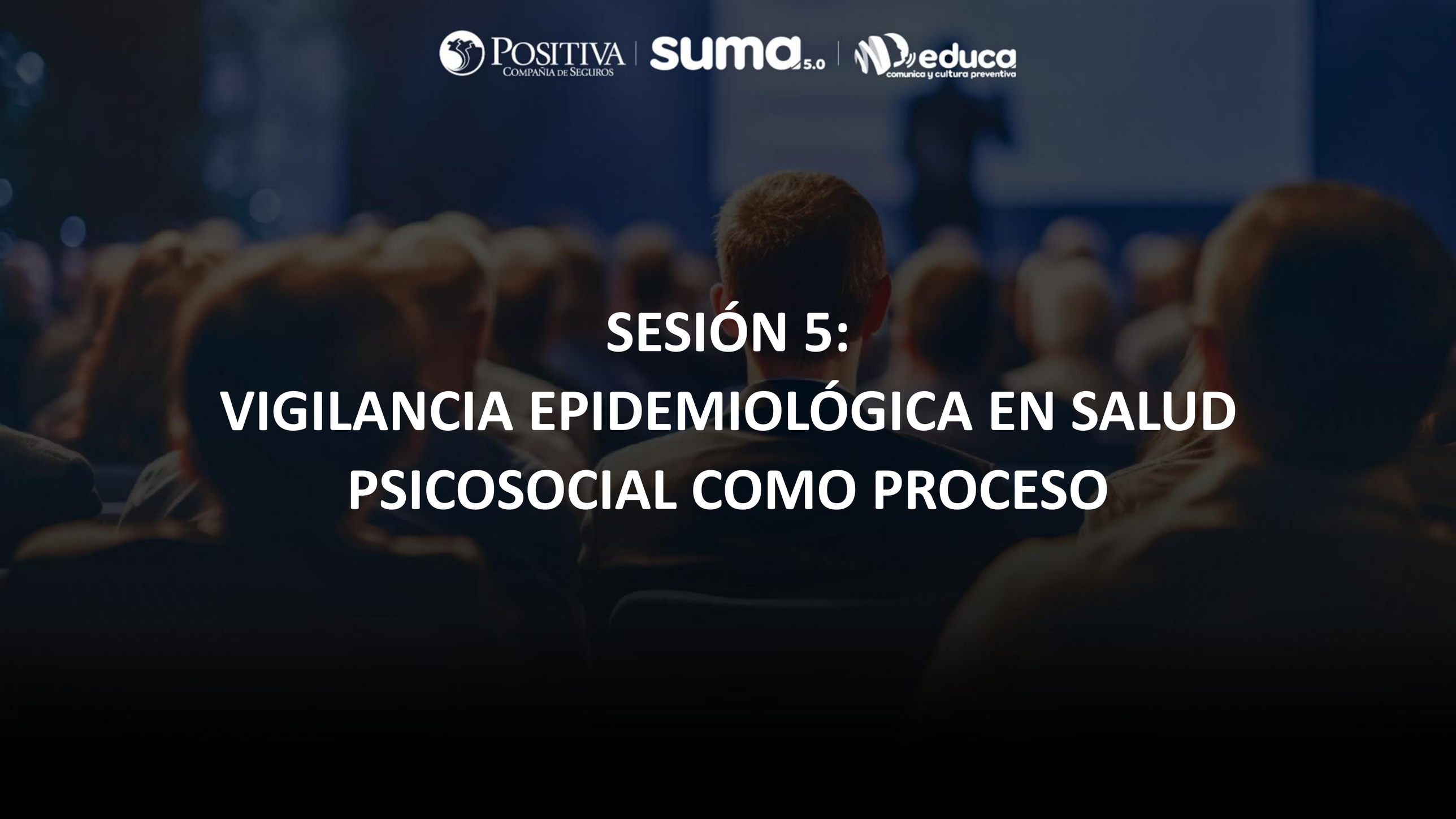
Comunidad Nacional de Conocimiento en

Salud Psicosocial - Positivamente Más

Talentos que **hacen país**



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SESIÓN 5:
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD PSICOSOCIAL COMO PROCESO



DENISSE TAFUR SANTACRUZ

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN SALUD PSICOSOCIAL - POSITIVAMENTE MÁS

dtafur@prestasalud.com.co

3005536458



Perfil profesional:

Psicóloga clinica-ocupacional bilingüe con más de 12 años de experiencia el cuidado de la salud mental de personas y organizaciones, gestión del riesgo psicosocial, bienestar organizacional y recursos humanos. Experta en el diseño y ejecución de programas de salud mental, evaluación de factores de riesgo psicosocial y desarrollo de estrategias para mejorar el clima laboral y acompañamiento de procesos de talento humano.

Amplia trayectoria en intervenciones clínicas individuales dentro de organizaciones, promoviendo la prevención de patologías mentales como ansiedad, estrés laboral, depresión y trastornos adaptativos. Experiencia en diseño y ejecución de programas de bienestar psicológico, manejo del clima laboral y estrategias de reincorporación, diseños de programa de Felicidad laboral, cultura organizacional, gestión del cambio y comportamiento seguro.

Ruta del **conocimiento**

01

SESIÓN 1:
ENTORNOS DE TRABAJO PSICOSOCIALES SALUDABLES - EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

02

SESIÓN 2:
FUNDAMENTOS LEGALES Y NORMATIVOS NACIONALES EN LA GESTIÓN PSICOSOCIAL

03

SESIÓN 3:
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE DOLOR, ANSIEDAD Y ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

04

SESIÓN 4:
INTERVENCIÓN MEDIANTE ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y COMPETENCIAS HUMANAS PARA UNA ADECUADA SALUD PSICOSOCIAL

05

SESIÓN 5:
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD PSICOSOCIAL COMO PROCESO

Ruta del **conocimiento**

06

SESIÓN 6:
TRANSFORMACIÓN CULTURA MEDIANTE LA EVOLUCIÓN DE LOS ESQUEMAS MENTALES

07

SESIÓN 7:
PROGRAMAS PRIORITARIOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL POR SECTORES ECONÓMICOS

08

SESIÓN 8:
GESTIÓN LÚDICA Y EXPERIENCIAL EN SALUD PSICOSOCIAL COMO FORMA EFECTIVA DE INTERVENCIÓN PARA LA ACCIÓN

09

SESIÓN 9:
PREVENCIÓN DE LA IDEACIÓN SUICIDA EN EL ÁMBITO LABORAL

10

SESIÓN 10:
UNA MIRADA PREVENTIVA DESDE LOS COMITÉS DE CONVIVENCIA

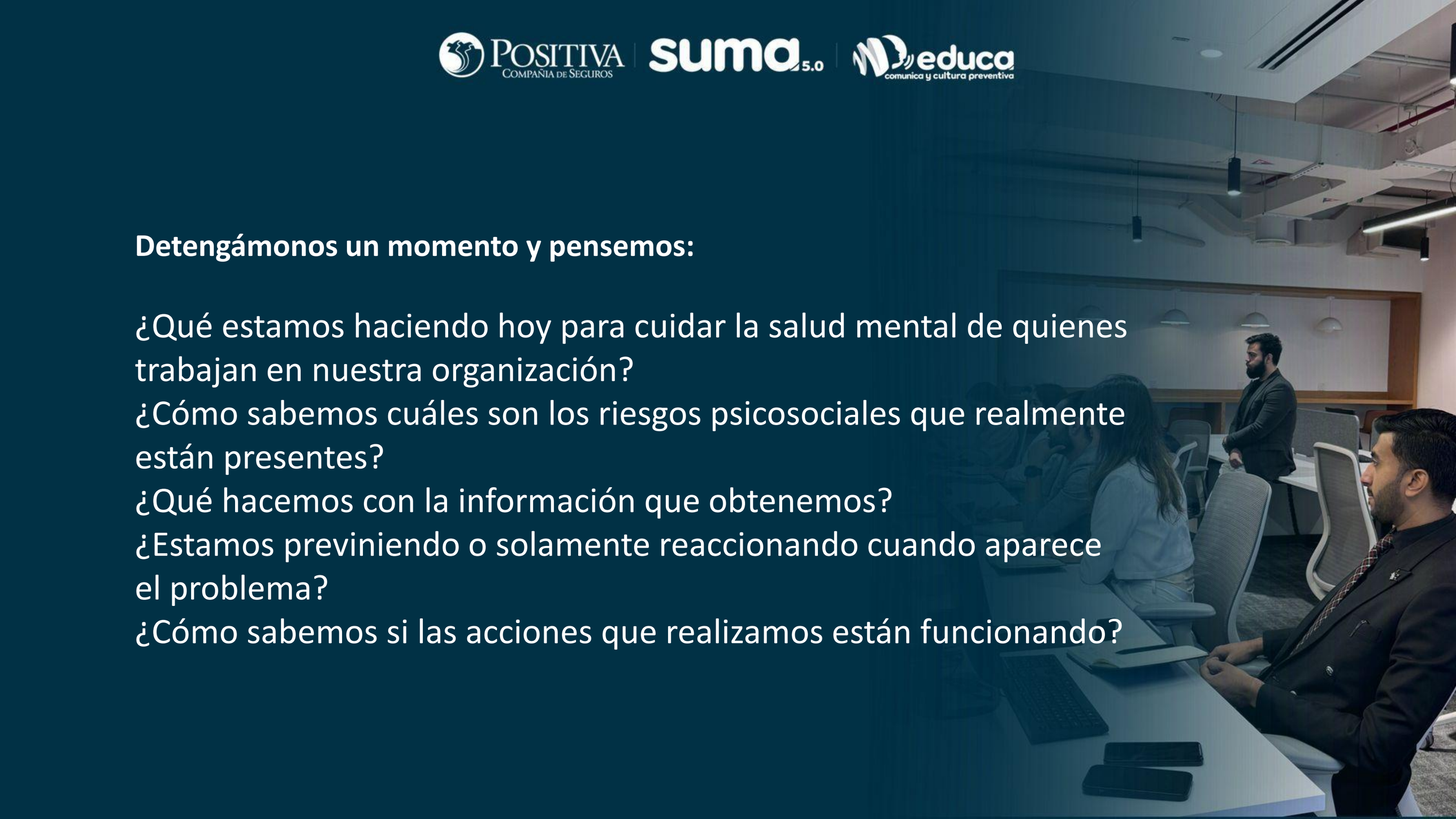
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

Evaluémonos



Detengámonos un momento y pensemos:

¿Qué estamos haciendo hoy para cuidar la salud mental de quienes trabajan en nuestra organización?
¿Cómo sabemos cuáles son los riesgos psicosociales que realmente están presentes?
¿Qué hacemos con la información que obtenemos?
¿Estamos previniendo o solamente reaccionando cuando aparece el problema?
¿Cómo sabemos si las acciones que realizamos están funcionando?



Contenido

01. Comprendiendo el impacto emocional

02. Dolor, ansiedad y estrés..

03. Respuestas ante situaciones traumáticas..

04. Estrés postraumático y señales de alerta

05. Estrategias de afrontamiento y regulación

06. Recuperando seguridad, control y rutinas.

07. Redes de apoyo y cuidado en el trabajo.

08. Cuándo y cómo pedir ayuda..

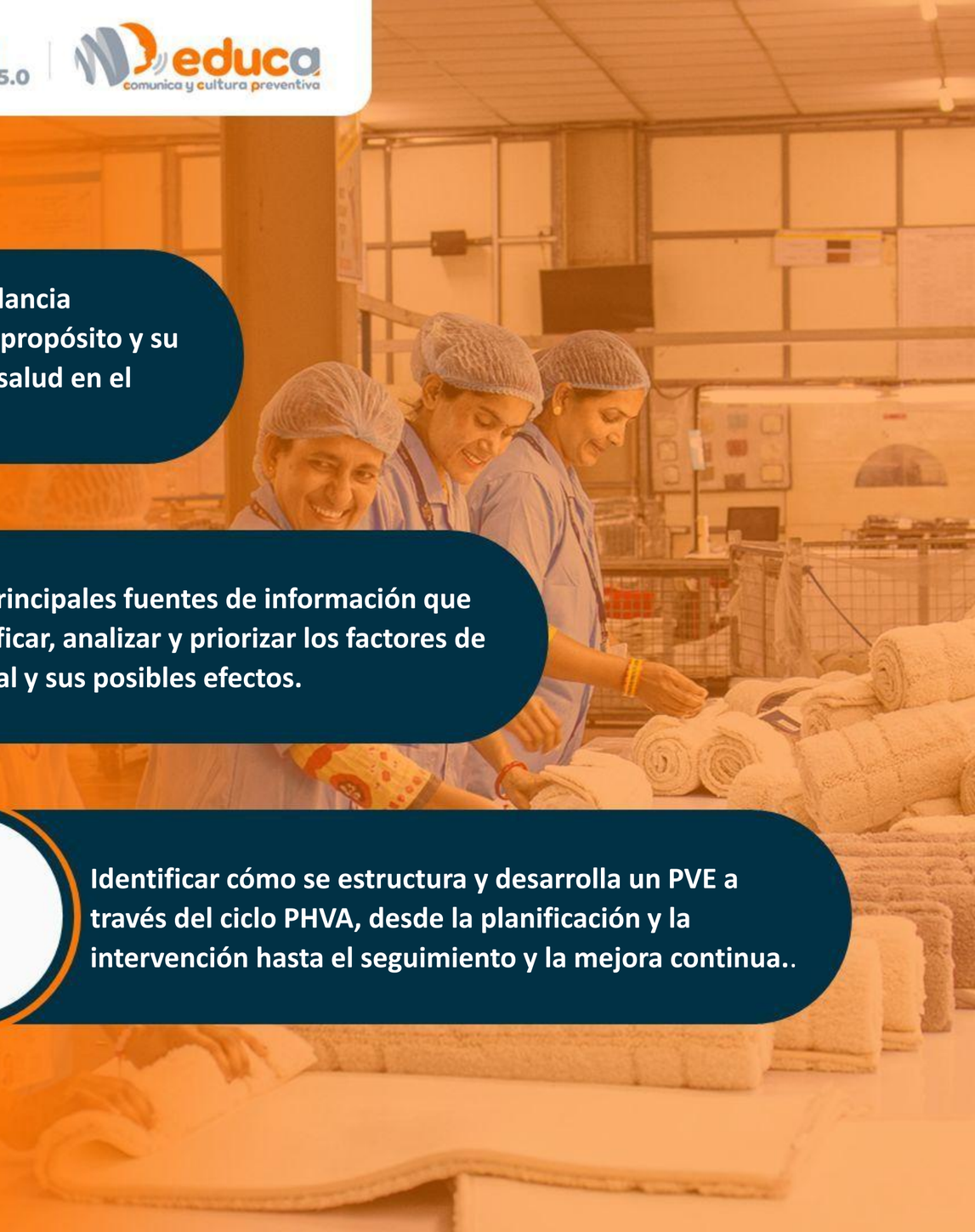


Objetivo

01. Comprender qué es un Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial, su propósito y su relación con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

02. Reconocer las principales fuentes de información que permiten identificar, analizar y priorizar los factores de riesgo psicosocial y sus posibles efectos.

03. Identificar cómo se estructura y desarrolla un PVE a través del ciclo PHVA, desde la planificación y la intervención hasta el seguimiento y la mejora continua..



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

1. ¿QUÉ ES UN RIESGO PSICOSOCIAL?

Antes de hablar de vigilancia, necesitamos entender **qué estamos vigilando.**



Los **factores psicosociales** están relacionados con:

CONDICIONES DEL TRABAJO

- Organización y contenido del trabajo
- Demandas y carga laboral
- Jornada y tiempos de trabajo
- Liderazgo
- Relaciones sociales
- Claridad de rol

CONDICIONES EXTRALABORALES

- Relaciones familiares
- Situación económica
- Desplazamiento
- Redes de apoyo

CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES

- Características personales
- Recursos personales y sociales
- Condiciones de salud

Estas condiciones pueden interactuar entre sí e influir en la salud, el bienestar y el desempeño de las personas.

2.

¿QUÉ SIGNIFICA VIGILAR UN RIESGO?

1 IDENTIFICAR



¿Qué riesgos y condiciones están presentes?

2 ANALIZAR



¿Qué información tenemos y qué nos está mostrando?

3 PRIORIZAR



¿Qué situaciones requieren mayor atención?

4 INTERVENIR



¿Qué podemos hacer para prevenir o controlar?

5 HACER SEGUIMIENTO



¿Las acciones están funcionando?

Vigilar es observar de manera sistemática para poder tomar decisiones preventivas.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

3. ¿QUÉ ES UN PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA?



Un PVE es **un conjunto organizado de actividades** que permite hacer seguimiento sistemático a una situación de riesgo y tomar decisiones para prevenir y controlar sus efectos.

- **IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR** los factores de riesgo y sus posibles efectos.
- **HACER SEGUIMIENTO** a su comportamiento en el tiempo.
- **DEFINIR ACCIONES** de prevención, intervención y control.
- **EVALUAR RESULTADOS** para ajustar las acciones cuando sea necesario.

En palabras sencillas:
Un PVE es una forma organizada de **saber qué está pasando, actuar** sobre ello y **verificar** si las acciones están funcionando.

4. ¿DE DÓNDE SURGE UN PVE?

La necesidad de diseñar y ejecutar un Programa de Vigilancia Epidemiológica depende de la **información disponible**, que permite identificar una situación que requiere seguimiento sistemático y acciones de prevención y control.

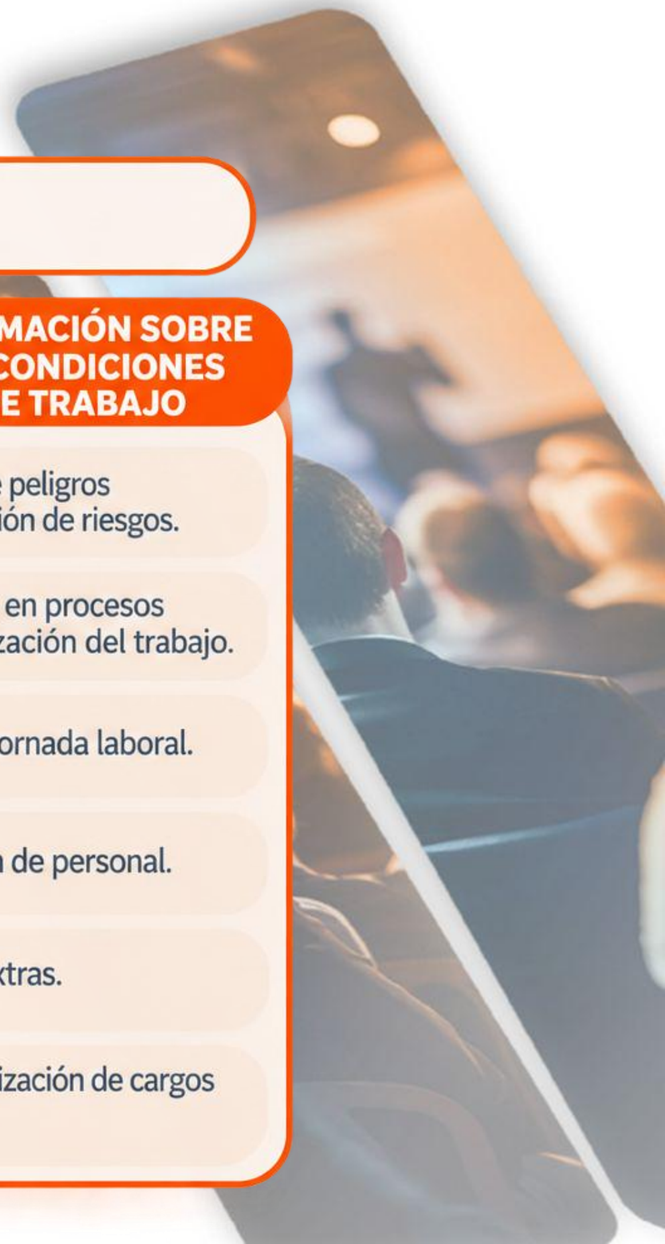
FUENTES DE INFORMACIÓN PARA UN PVE

- Evaluación de factores de riesgo psicosocial
- Información de salud
- Información sobre las condiciones de trabajo
- Otras fuentes de información
- Indicadores del SG-SST
- Información de Talento Humano
- Reportes y situaciones identificadas



5. ¿QUÉ NOS DICE CADA FUENTE DE INFORMACIÓN?

Cada fuente aporta **información diferente**, que al integrarse permite comprender la situación y definir las necesidades de vigilancia.



1 EVALUACIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL

- Resultados de la batería de riesgo psicosocial.
- Análisis por dimensiones y dominios.
- Resultados de evaluación del estrés.

2 INFORMACIÓN DE SALUD

- Ausentismo por causa médica.
- Incapacidades.
- Diagnósticos relacionados con condiciones de salud (cuando la información pueda utilizarse para este fin y con las debidas reservas).
- Encuestas o caracterizaciones de salud.
- Conceptos de medicina laboral/ocupacional.

3 INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

- Matriz de peligros y valoración de riesgos.
- Cambios en procesos u organización del trabajo.
- Carga y jornada laboral.
- Rotación de personal.
- Horas extras.
- Caracterización de cargos o áreas.

¿QUÉ NOS DICE CADA FUENTE DE INFORMACIÓN?

Cada fuente aporta **información diferente**, que al integrarse permite comprender la situación y definir las necesidades de vigilancia.

INDICADORES DEL SG-SST

- Accidentalidad
- Ausentismo
- Incapacidades
- Enfermedad laboral
- Incidentes
- Indicadores de programas de vigilancia existentes

INFORMACIÓN DE TALENTO HUMANO

- Rotación
- Desvinculación
- Quejas y conflictos
- Clima organizacional
- Encuestas de satisfacción
- Resultados de evaluaciones organizacionales

REPORTES Y SITUACIONES IDENTIFICADAS

- Quejas de acoso
- Reportes de trabajadores
- Reportes de líderes
- Casos o eventos críticos
- Situaciones de violencia
- Cambios significativos en equipos o áreas



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

6.

RESOLUCIÓN 2646 DE 2008

El **punto de partida específico** para la vigilancia del riesgo psicosocial.



Establece disposiciones y responsabilidades para la:

Identificación → Evaluación → Prevención → Intervención → Monitoreo permanente

¿CUÁNDO PLANTEA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA?

Cuando existen trabajadores expuestos a factores psicosociales nocivos evaluados como **de alto riesgo** o cuando estos están causando **efectos negativos** en:

- La salud.
- El bienestar.
- El trabajo.

COMPONENTES MÍNIMOS DEL PVE (Artículo 17)

1	Método y objetivos	Qué se va a vigilar y para qué.
2	Procedimiento de vigilancia	Evaluación, priorización, intervención y seguimiento.
3	Identificación de grupos prioritarios	Trabajadores o áreas con mayor exposición o riesgo.
4	Sistema de información	Fuentes, datos, análisis y reserva de la información.
5	Indicadores	Para el seguimiento del programa.
6	Evaluación del programa	Resultados y ajustes.

Esta norma responde la pregunta: **¿QUÉ DEBE CONTENER UN PVE DE RIESGO PSICOSOCIAL?**

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

MARCO NORMATIVO

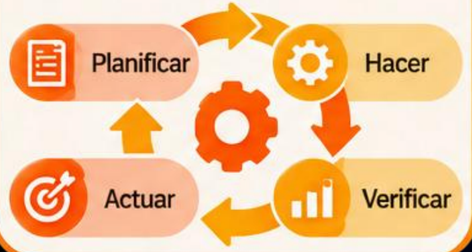
Tres normas que conectan el PVE con el SG-SST y la vigilancia del riesgo psicosocial



1 DECRETO 1072 DE 2015

Integra la vigilancia epidemiológica al **SG-SST.**

El SG-SST es un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua y debe desarrollarse bajo el **ciclo PHVA:**



2 RESOLUCIÓN 0312 DE 2019

Define los **Estándares Mínimos del SG-SST** y establece elementos de seguimiento y gestión relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la vigilancia de la salud y los programas de vigilancia epidemiológica.

3 RESOLUCIÓN 2764 DE 2022

Adopta como referentes técnicos obligatorios:

- Batería de instrumentos.
- Guía Técnica General.
- Protocolos especificos de intervención.

Establece criterios sobre la **periodicidad** de la evaluación y la **vigilancia epidemiológica** de factores de riesgo psicosocial.

Norma	¿Qué nos aporta?
Resolución 2646 de 2008	Bases y componentes de la vigilancia epidemiológica
Decreto 1072 de 2015	Integración al SG-SST y ciclo PHVA
Resolución 0312 de 2019	Estándares mínimos del SG-SST
Resolución 2764 de 2022	Batería, guías, protocolos y criterios actuales de gestión

7. ¿CÓMO SE LLEVA EL PVE A LA PRÁCTICA?

El ciclo PHVA como estructura de gestión

El PVE no es un documento estático ni una actividad que se realiza una sola vez. Se desarrolla como un **proceso continuo**, integrado al SG-SST:



PHVA PLANEAR

¿Qué necesitamos saber antes de actuar?

El primer paso del PVE es **comprender la situación y definir hacia dónde vamos.**

NECESITAMOS SABER:

1. ¿Qué **riesgos psicosociales** están presentes?
2. ¿A quiénes están **afectando?**
3. ¿Qué grupos requieren **mayor atención?**
4. ¿Qué **información** tenemos disponible?
5. ¿Qué **queremos lograr?**
6. ¿Qué **acciones** necesitamos implementar?

¿DE DÓNDE OBTENEMOS LA INFORMACIÓN?

- Evaluación de factores de riesgo psicosocial
- Condiciones de salud
- Ausentismo e incapacidades
- Accidentalidad e incidentes
- Quejas y reportes
- Indicadores del SG-SST
- Entrevistas o grupos focales, cuando correspondan
- Información de SST
- Información organizacional

Planear no es adivinar qué necesita la organización.
Es tomar decisiones a partir de la información disponible.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva



PHVA HACER

¿Qué vamos a transformar?

Aquí ocurre la acción.
A partir de lo identificado y priorizado en la fase de PLANEAR, se implementan las medidas de **prevención, intervención y control.**

INTERVENCIÓN EN LA FUENTE

Actuamos sobre las **condiciones que generan o mantienen el riesgo.**

- Organización del trabajo
- Cargas y demandas laborales
- Liderazgo
- Comunicación
- Jornadas y tiempos de trabajo
- Claridad de rol
- Relaciones sociales
- Organización de procesos

ACCIONES SOBRE LAS PERSONAS

Fortalecemos **recursos** para afrontar y manejar las situaciones identificadas.

- Formación
- Promoción de la salud mental
- Habilidades de afrontamiento
- Manejo del estrés
- Fortalecimiento de recursos personales
- Orientación y canalización cuando corresponda

IDEA CLAVE

Intervenir no es solamente capacitar.
Si el riesgo está en la organización del trabajo, también debemos preguntarnos: **¿qué podemos cambiar en la forma en que se organiza y realiza el trabajo?**

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

PHVA

VERIFICAR

¿Está funcionando?

En esta fase hacemos **seguimiento** a las acciones implementadas para conocer sus **resultados** y determinar si se están logrando los objetivos del PVE.



¿QUÉ EVALUAMOS?

- ¿Se ejecutaron las acciones planeadas?
- ¿Llegaron al grupo priorizado?
- ¿Qué cambios se observan en los indicadores?
- ¿Disminuyeron determinados eventos (ausentismo, incapacidades, quejas, etc.)?
- ¿Mejoraron las condiciones de trabajo?
- ¿Persisten los factores de riesgo o han aparecido nuevos?

INDICADORES

Utilizamos **indicadores** para medir el avance y el impacto del PVE.



Ejemplos de indicadores:

- Ausentismo por causas relacionadas
- Incapacidades
- Quejas y reportes
- Participación en acciones del PVE
- Resultados de evaluaciones
- Percepción de condiciones de trabajo
- Entre otros, según los objetivos del programa.

IDEA CLAVE

Verificar no es solo contar actividades.
Es analizar si lo que hicimos produjo cambios y si estamos avanzando hacia los objetivos del PVE.

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

PHVA ACTUAR

¿Qué hacemos con los resultados?



AJUSTAMOS

Si los resultados no son los esperados, definimos y ejecutamos ajustes.

FORTALECEMOS

Si funcionó, mantenemos y ampliamos las acciones.

ACTUALIZAMOS

Si aparecen nuevos riesgos, incorporamos nuevas acciones en el programa.

VOLVEMOS A PLANEAR

Iniciamos nuevamente el ciclo PHVA con la información actualizada.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

8. ¿CÓMO SE PRIORIZA DENTRO DEL PVE?

No toda situación requiere la misma respuesta.
La priorización permite determinar dónde concentrar primero los esfuerzos de vigilancia, prevención e intervención.



1 MAGNITUD
¿Cuántas personas o grupos están expuestos?

2 NIVEL DE RIESGO
¿Qué tan relevante es la exposición identificada?

3 EFECTOS
¿Se observan efectos sobre la salud, el bienestar o el trabajo?

4 POBLACIÓN EXPUESTA
¿Existen grupos que requieren atención particular?

5 PERSISTENCIA
¿La situación se mantiene en el tiempo?

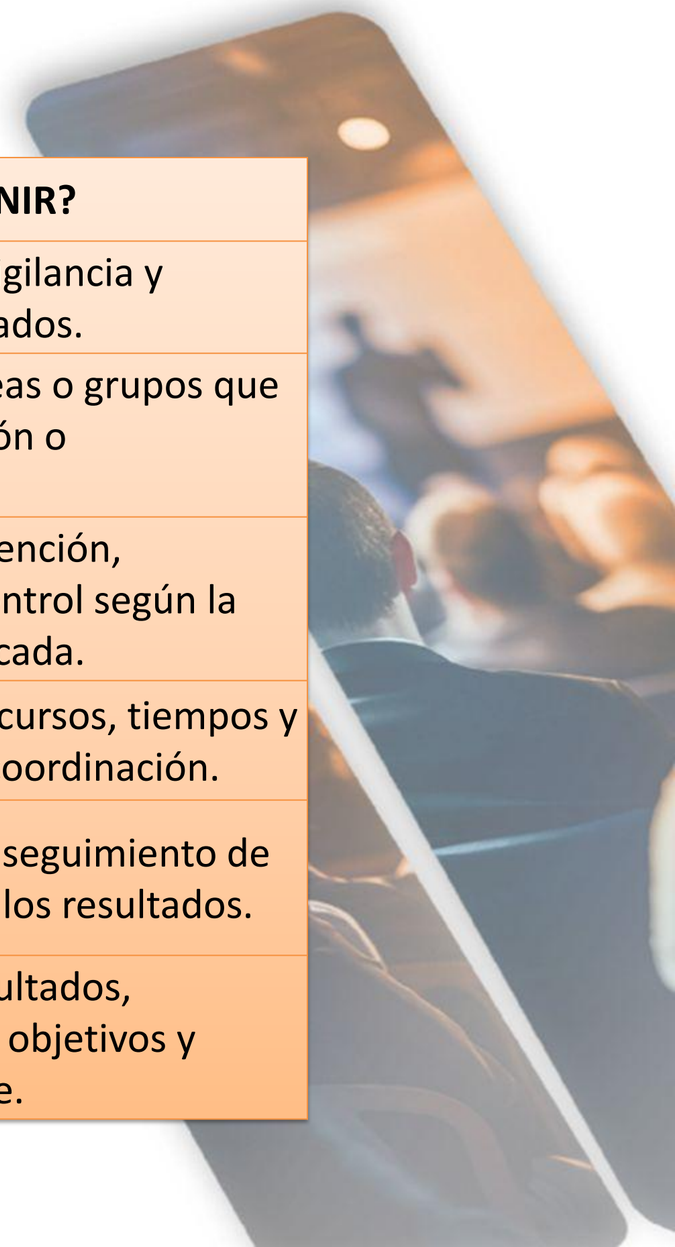
6 RESULTADOS PREVIOS
¿Las acciones realizadas han sido suficientes?

IDEA CLAVE

Priorizar no significa decidir qué riesgo existe y cuál no.
Significa determinar dónde debemos concentrar primero nuestros esfuerzos de vigilancia e intervención.

8. ¿CÓMO SE ESTRUCTURA UN PVE?

ELEMENTO	PREGUNTA QUE RESPONDE	¿QUÉ DEBE DEFINIR?
Objetivo	¿Qué queremos lograr?	Propósito de la vigilancia y resultados esperados.
Población priorizada	¿A quién vamos a vigilar o intervenir?	Trabajadores, áreas o grupos que requieren atención o seguimiento.
Acciones	¿Qué vamos a hacer?	Medidas de prevención, intervención y control según la situación identificada.
Responsables y recursos	¿Quién lo hará y con qué?	Responsables, recursos, tiempos y mecanismos de coordinación.
Indicadores	¿Cómo sabremos si estamos avanzando?	Indicadores para seguimiento de la ejecución y de los resultados.
Seguimiento y evaluación	¿Cuándo y cómo revisaremos?	Periodicidad, resultados, cumplimiento de objetivos y criterios de ajuste.

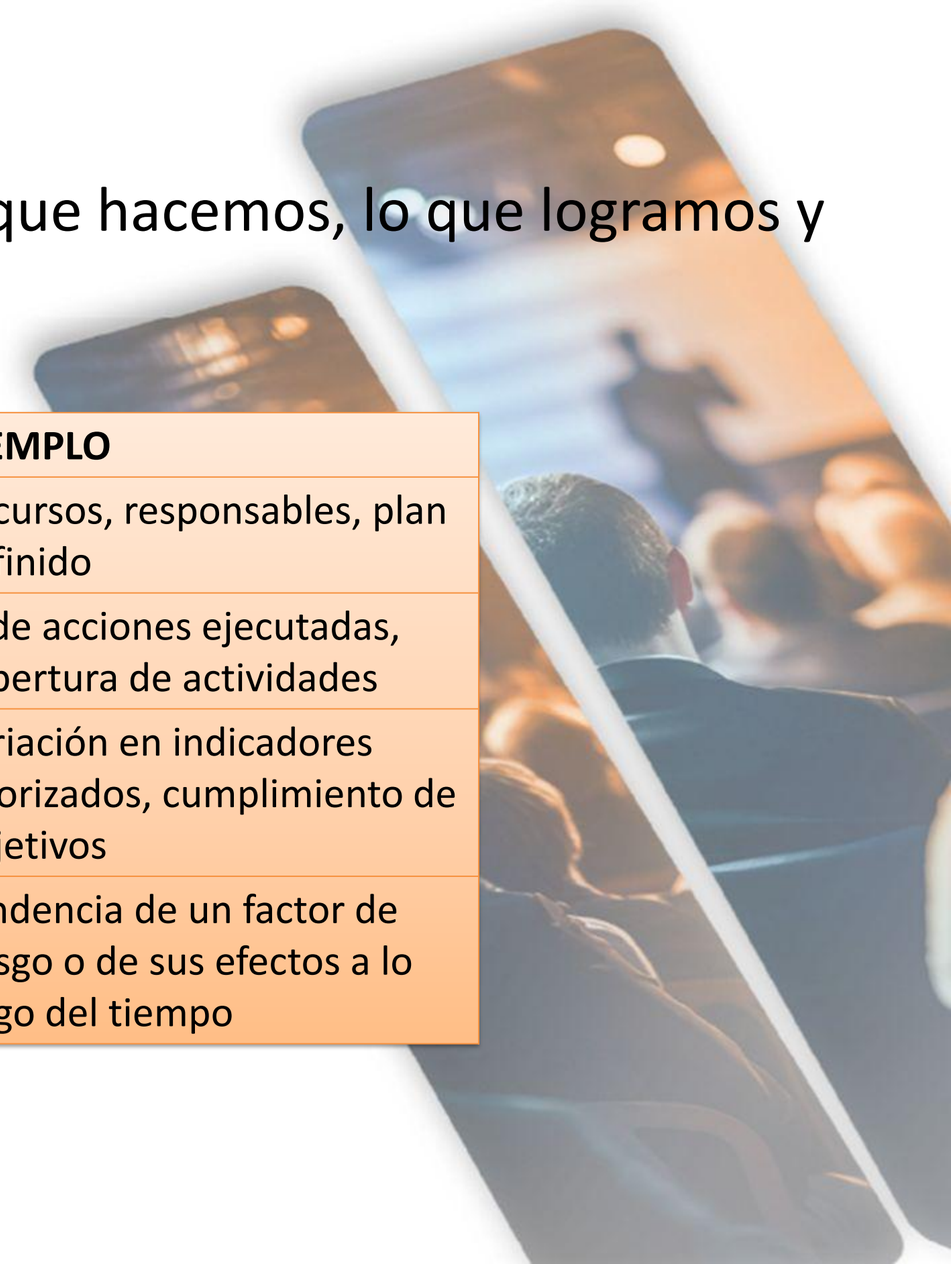


9. ¿CÓMO MEDIMOS EL PVE?

No todo indicador mide lo mismo

Para evaluar un PVE necesitamos diferenciar entre lo que hacemos, lo que logramos y los cambios que buscamos generar.

TIPO DE INDICADOR	¿QUÉ NOS MUESTRA?	EJEMPLO
Estructura	¿Tenemos las condiciones para desarrollar el PVE?	Recursos, responsables, plan definido
Proceso	¿Estamos ejecutando lo que planeamos?	% de acciones ejecutadas, cobertura de actividades
Resultado	¿Qué cambios observamos después de las acciones?	Variación en indicadores priorizados, cumplimiento de objetivos
Impacto	¿Se producen cambios sostenidos en la situación que buscamos modificar?	Tendencia de un factor de riesgo o de sus efectos a lo largo del tiempo



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva



¿QUIÉNES PARTICIPAN EN EL PVE?

El PVE es una responsabilidad compartida



Empleador / organización

Lidera la implementación, asigna recursos y garaatiza las condiciones para desarrollar el programa.



Trabajadores

Participan, aportan información y hacen parte de las acciones de prevención y mejora.



SST

Coordina y articula las acciones del PVE con el SG-SST, realiza seguimiento y apoya la gestión.



Talento Humano

Aporta información organizacional y participa en acciones relacionadas con personas, procesos y condiciones de trabajo.



Medicina laboral / profesionales de salud

Aportan desde sus competencias en los aspectos relacionados con salud y seguimiento de los trabajadores.



ARL

Brinda asesoría y asistencia técnica a las empresas afiliadas, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades legales.

IDEA CLAVE

El PVE no pertenece exclusivamente al psicólogo ni al área de SST.
Es un proceso articulado dentro del SG-SST, con responsabilidades diferenciadas según las competencias de cada actor.

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

5 IDEAS QUE QUIERO QUE RECUERDES

1



El PVE **no es** lo mismo que **la batería.**

2



El PVE se alimenta de **múltiples fuentes de información.**

3



El PVE hace parte **del SG-SST.**

4



El PHVA permite convertir los datos en **acciones y mejora.**

5



La vigilancia debe conducir a **prevención, intervención y seguimiento.**

Bibliografías

- World Health Organization. (2022). **World Mental Health Report: Transforming Mental Health for All.** Geneva: WHO.

- World Health Organization & International Labour Organization. (2022). **Mental Health at Work: Policy Brief.** Geneva: WHO.

- International Labour Organization. (2022). **Psychosocial risks and stress at work.** International Labour Organization.

- World Health Organization. (2020). **WHO guidelines on mental health at work.** Geneva: WHO.

- Resolución 2646 de 2008

- Decreto 1072 de 2015

- Resolución 0312 de 2019

- Resolución 2764 de 2022

- Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial

- Guía Técnica General de promoción, prevención e intervención

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

Evaluémonos



Preguntas



POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva | posipedia



Recuerda que Positiva tiene para ti:

posipedia

https://www.posipedia.com.co/

- Cursos virtuales
- Artículos
- Audios
- Juegos digitales
- OVAs
- Guías
- Mailings
- Videos

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva

¿Quieres profundizar tus conocimientos y potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece
la seguridad de tu empresa!

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Escanea e inscríbete

CURSOS

VIRTUALES SG-SST DE 50 Y 20 HORAS



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!

Positiva Prevención

GRUPO BICENTENARIO

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS | suma 5.0 | educa comunica y cultura preventiva



¡CONÉCTATE A NUESTRO CANAL de WhatsApp!

POSITIVA PREVENCIÓN

Descubre campañas, novedades y tips en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que te ayudarán a fortalecer tu bienestar y la cultura de prevención laboral.

¡Únete y sé parte de la comunidad de Positiva!

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA